

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 17 abril del 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA

HARISSALIMENTOS S.A

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "HARISSALIMENTOS S.A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90.15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de la compañía recién fue creada en agosto del 2015 cuya actividad es la elaboración de alimentos a bases de cereales tostados.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales de servicios básicos, SRI, Municipio, IEES y otras Instituciones Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

f.- La compañía en el periodo 2017 operó al 70% se espera que para el año 2018 sus operaciones sean normalmente.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Adriana Barcelona Simon

C.I. 091749383-5

Gerente General

